

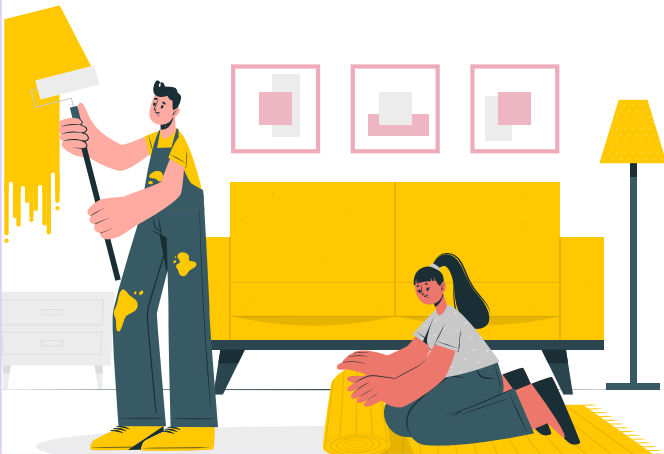
LABORES DOMÉSTICAS

De acuerdo con Inmujeres, las mujeres en promedio dedican 50.2 horas a la semana al trabajo doméstico y de cuidados, lo cual puede condicionar sus proyectos de vida, mientras que los hombres solo 19.4 horas, una diferencia de más de 30 horas.

<< Debido a la invisibilización del trabajo de cuidados, realizado principalmente por mujeres, los cuidados no lograron establecerse, a lo largo de la historia, como derechos humanos. Pero al conceptualizar el cuidado como un derecho humano, se reconoce que: Toda persona tiene derecho a “cuidar, a ser cuidado y a cuidarse (autocuidado)”.>> Pautassi, Laura (2007).

TE PRESENTAMOS LAS SIGUIENTES PRÁCTICAS PARA PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD:

1.- Reconocer – Hacer visible y revalorizar el trabajo de cuidados como clave para el bienestar de las sociedades y para el funcionamiento de la economía, tanto el que se presta al interior como fuera de los hogares y reconocer a las trabajadoras del cuidado (remunerado y no) como sujetas de derechos.



2.- Redistribuir – Distribuir de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidados no remunerado y las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres, así como el ejercicio de la paternidad responsable (desfeminizar).



3.- Reducir– La cantidad de cuidados que se realizan en los hogares (desfamiliarizarlo) y proveer más servicios de cuidado accesibles, asequibles y de calidad, desde el Estado o desde el mercado y la comunidad con regulación estatal.



4.- Representar – Asegurar que las personas cuidadoras remuneradas y no remuneradas, tengan voz y participación colectiva en todo el ciclo de políticas públicas sobre el cuidado y las discusiones al respecto.



5.- Remunerar – Garantizar los derechos laborales y condiciones dignas de todo el sector de cuidados, incluidas las trabajadoras del hogar; garantizar un ingreso universal y condiciones de vida digna para personas cuidadoras no remuneradas sin acceso a un empleo por la alta demanda de cuidados en sus hogares.



Fuentes: “30 experiencias exitosas para Redistribuir, reducir, reconocer, remunerar o representar el trabajo de cuidados” Lourdes Jiménez Brito.
<https://mujeres.expansion.mx/opinion/2023/07/04/como-proponer-a-tu-pareja-la-corresponsabilidad-en-el-cuidado-y-tareas-del-hogar>